CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000898

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2022

Cerrillos, 22 JUL 2022

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1350/2022 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/546/2022 del Departamento de Abastecimiento; los Decretos Exentos N°202/682/2022 y Nº202/841/2022; el Memorándum Nº600/376/2022 de la Secretaría Comunal de Planificación; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/682/2022, se llamó a licitación la propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO DE CERRILLOS 2º ETAPA" DI-324-157-LR22**, modificado mediante Decreto Exento Nº202/841/2022.

Que, se requiere el aumento del plazo de cierre para que los oferentes puedan, si así lo requieren, adecuar sus ofertas.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto 6 del Decreto Exento N°202/682/2022, que llamó a licitación la propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN CIRCUITO POLIDEPORTIVO URBANO DE CERRILLOS 2º ETAPA" DI-324-157-LR22,** en el sentido de señalar que el plazo para "El cierre de la licitación se extenderá hasta el **29 de julio de 2022"**, a través del Portal www.mercadopublico.cl.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ★ ALCALDESA ★

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/CUCH/esg*
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O (DOM)
Página Web.